

**TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
(CODISEC) - 2025 DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA**

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 9:00 am del día 25 de junio del 2025, reunidos en el salón consistorial de nuestro local institucional, en mérito a la convocatoria efectuada por el Abog. Salvador Enrique León Clement, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y la ley N.º 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N.º 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 y el Decreto Legislativo N.º 1618 que actualiza la Ley N.º 27933, los siguientes miembros de CODISEC:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC - MDVLH	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
2	Teniente. PNP ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ – (vacaciones, reemplazo el Alférez Omar Ericson Valenzuela Sánchez)	Miembro	Comisario de Buenos Aires
3	Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA	Miembro	Juez de Paz de 1ª Nominación - Poder Judicial
4	Dra. MARTHA GEMALY ROSALES ECHEVARRIA	Miembro	Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Trujillo – Ministerio Público
5	Prof. COLLAVE MINCHOLA JUAN CARLOS	Miembro	Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad
6	Médico JOSE EVANGELISTA VARGAS	Miembro	Micro Red – Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
7	Sra. MAYRA ANALÍ ROJAS VÁSQUEZ	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaría de Buenos Aires
8	SUB. TNTE. BRIGADIER CBP JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY	Miembro	Compañía de Bomberos de Víctor Larco N° 224
9	Coronel (R) ROGER DAVID TORRES MENDOZA	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Coronel (R) Roger David Torres Mendoza saluda al presidente de CODISEC y alcalde muy buenos días, señores, señor comisario, digno representante del CODISEC, nos encontramos para iniciar la tercera sesión ordinaria del CODISEC, conforme lo que establece la ley. Antes de empezar la reunión, o mejor dicho, ya dentro de la reunión, presento Dra. MARTHA GEMALY ROSALES ECHEVARRIA Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo – Ministerio Público y Sra. MAYRA ANALÍ ROJAS VÁSQUEZ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaría de Buenos Aires. La norma que precisa que Ud. lo juramente como presidente del CODISEC.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"**
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"**
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

**REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION**
MG. JUAN CARLOS COLLAVE MINCHOLA
SUPERVISOR PEDAGOGICO - I.E.E. PRIVADAS
UGEL 03 - TNO

La secretaria Técnica de CODISEC a cargo del Coronel (R) ROGER DAVID TORRES MENDOZA, precisa lo siguiente, que en la reunión anterior se hizo conocimiento a la Fiscalía de Prevención del Delito respecto a las bandas criminales de venta de drogas en la jurisdicción, en el cual se denunció que una banda criminal en tres oportunidades ha sido intervenida en menos de 15 días con más de 7.000 quetes y sin embargo habían salido en libertad, o sea, capturados cada semana y fueron dados en libertad. Al respecto, la doctora Leidy Beatriz Alvarado Olaya hace ver pues que, al señor alcalde, que se ha comunicado al fiscal Teresa de Jesús Cueva Alva, el cual hace ver que efectivamente están en investigación preliminar y se va a dar la respuesta en cuanto culmine la investigación. Quiere decir que estos individuos que han sido intervenidos están todavía sometidos a una investigación y no se ha dejado pues a libre albedrío, pues que sigan en libertad, digamos así, y lo lamentable simplemente es que la venta de drogas y la comercialización sigue acá en la jurisdicción de Buenos Aires Sur, pero ya hay una respuesta al menos de la Fiscalía.

Algún pedido de ustedes que se requiera por favor:

Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaría de Buenos Aires a cargo Sra. Mayra Analí Rojas Vásquez Gracias a todos. Señor alcalde, quisiera hacerle el pedido de los chalecos, que para nosotros es importante llevarlos a las juntas vecinales y queríamos ver los chalecos, los gorritos, si es que hubiera linternas también para poder salir a hacer nuestras rondas mixtas, que hacemos mayormente a partir de las 8 de la noche, ya que es horario factible para nuestras juntas vecinales poder acudir. Quería ver si es que usted nos puede facilitar esos chalecos.

El presidente de CODISEC-VLH, precisa que sí, hoy se coordinara con el área de Logística para ver qué es lo que se está suscitando para que se provea lo que corresponde.

La secretaria Técnica de CODISEC, Lo importante, señora, es que está en camino y el procedimiento ya de trámite de compra se ha hecho, no sabemos en qué etapa está, pero el día de hoy vamos a informarle y si hay alguna objeción ya nuestro señor alcalde va a disponer lo conveniente en ese caso. Se hace de conocimiento que siempre se oficializan para el cumplimiento de los objetivos para cada trimestre, alcalde, a las diferentes instituciones para que se dé cumplimiento a las metas en cuanto corresponde a mes de julio, agosto y setiembre del 2025. Bueno, yo creo que el cumplimiento es siempre de ustedes es formal, pero siempre se hace un hincapié de que, ante cualquier eventualidad, por favor, hacen la consulta del caso con el señor alcalde o con quien habla para poder solucionar o mejorar la respuesta. ¿Algún pedido más?

EL SUB. TNTE. BRIGADIER CBP JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY, Compañía de Bomberos de Víctor Larco N° 224, Buenos días, señor alcalde. Los bomberos forman parte de CONASEC, ya hace un buen tiempo. Siempre nuestro aporte es en la parte técnica preventiva, en especialidades son emergencia de médicas, accidentes, rescate, incendio y lucha contra las mujeres bomberos. En ese sentido, se está proponiendo algunos simulacros, aparte de lo que son nacionales, como por ejemplo, ahorita tenemos un tema del mercado Vista Alegre, que es una entidad privada, pero requiere bastante atención en cuanto a si hubiera un siniestro. ¿Cómo estaría capacitado para responder a un siniestro? En cuanto al sistema de aguas, sabemos que el sistema está apoyando, pero la movilización, ¿cómo hacen los tratamientos y recuperar sus

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Roger David Torres Mendoza

REGION LA LIBERTAD
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
MG. JUAN CARLOS COLLAVE MANCHOLA
SUPERVISOR PEDAGOGICO - I.E.E. PRIVADAS
VOEL 03 - TMO

vidas? Ahorita tenemos materiales inflamables como aceite, detergente, pintura, es decir, una evaluación previa de riesgo, sería buena oportunidad para proponer un simulacro de evacuación por incendios, porque ya el tsunami y el terremoto se han realizado, pero uno, cuantos incendios le pedíamos. Dos, como teniente gobernador de mi sector, el año pasado, este año solicitamos un informe de riesgo a la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, y le agradezco porque el informe de riesgo llegó actualizado y ha sumado a los informes de riesgo que ya el gerente también había hecho ante la región para que la Comisaría de Buenos Aires sea atendida. Es decir, hemos contribuido con un poquito de, un gano en la arena, pero ya queremos saber también en qué etapa está la comisaría, qué tipo de comisaría va a ser, dónde va a ser, cuánto presupuesto personal se puede aprovechar, porque a veces pedimos una comisaría para este momento, pero hay que pensar que Víctor Larco va a crecer, se va a desarrollar los bordes, tal vez la caña ya no va a ser, por necesidad de población a veces crecemos a los costados, hacia la caña, hacia la parte de la curva. Inclusive, iba a pensar que hoy iba a haber una institución educativa TEPSUP, y al frente de TEPSUP iba a haber tiendas comerciales de autos. Trabajo en Seguridad Ciudadana, y la preocupación es en cuanto al tratamiento de las unidades móviles, sabemos que el ciclo es corto de las unidades móviles. Porque se trabaja 24 horas. Por más que sea de buena marca, de buen prestigio, pero el uso es diario. Su kilometraje lo dice. En ese sentido, estamos viendo también que se requiere atención. Porque la policía pide apoyo. ¿Y a quién llama? A Serenazgo. Necesitamos para sumar esfuerzos en cuanto a movilizaciones, que sea lo más pronto posible. Y a ustedes, a las partes técnicas que lo conocen, saben cómo hacerlo.

El presidente de CODISEC-VLH, Ah, ya, correcto. Una acotación. Usted ha abordado tres acápite. Respecto al primero, usted solicita que llevemos adelante, con buena intención, claro está, un simulacro contra incendios. Le comento que como parte de la política institucional de esta gestión se ha instaurado llevar adelante un simulacro multipeligros. Vale decir, no solamente lo que usted está haciendo en mención, sino también por el posicionamiento territorial que tiene nuestro distrito. Está, en algunas circunstancias, sometido a una debacle de la naturaleza. También queremos contemplar ese aspecto. Pero lo que quise decir es que se está encaminando a aquello. Ya se ha referido, ya se ha solicitado. En su momento se vaya a llevar adelante la difusión del caso. Respecto a la comisaría. En el último CORESEC, en el Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, con el anterior ministro del interior que llegó a dicha sesión, estoy hablando aproximadamente de mes y medio a dos meses, solicité el uso de la palabra y trasladé básicamente lo que usted ha hecho mención. Y el compromiso fue el siguiente. Uno, que nuestros efectivos policiales que están acantonados en la comisaría de Buenos Aires, pasarían a las instalaciones de la policía canina. En más, la propiedad de ese recinto amplio que ocupa la policía canina, titular es el Ministerio del Interior. Es decir, que la tramitología estaría en el mismo fuero. Segundo, el Gobierno Regional se encargaría de instalar módulos provisionales, ergonómicos, lógicamente, que salvaguarden la condición de nuestros efectivos, hasta en tanto se construya la comisaría de manera definitiva. Es más, vamos a hacer las coordinaciones con la policía para que, en todo caso, la municipalidad de Víctor Larco pueda llevar adelante los estudios de preinversión. Es decir, el perfil y el expediente técnico para construir la próxima comisaría, lo que será la próxima comisaría. Sin embargo, de corto plazo, la disposición fue que los técnicos de la región comiencen a realizar las propias pruebas para levantar las estructuras baratas lo que acabo de mencionar. Habría que hacer el

Catela
myyrra/RODS
vos a vez.

Martha Cely Rivas Echevarría
TERCER FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE TRUJILLO

Alfredo Edgar González Sánchez
COMISARIO COM. BUENOS AIRES-9
TENIENTE FAP

Dency Fernandez Cabrera
JUEZ DE PAZ



Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DE CODISEC



Roger David Torres Mendoza
Secretaría Técnica CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MG. JUAN CARLOS COLLAVE MINCHOLA
SUPERVISOR PEDAGÓGICO - IEE/PRINCEAS
UGEL 03 - TNO

seguimiento sobre particular. Las unidades vehiculares, no solamente las unidades vehiculares, sino también las compactas. Todos los activos móviles que tiene la municipalidad, lo ha dicho bien y eso no es novedad, lógicamente, por el quehacer cotidiano, la rutina ordinaria que tienen estos vehículos, están desgastados, claro que sí. De tal manera que aproximadamente en octubre deberíamos culminar los estudios de preinversión, perfil y expediente técnico, porque toda adquisición pública tiene que hacerse con sustento de estudios de preinversión, para hacer la inversión del caso, para adquirir compactas, para adquirir unidades móviles. Las mismas que esperemos lleguen en enero o febrero del 2026. Pero que esta los planes de la institución, sin duda alguna. Y no solamente de palabra, sino de acción, con los estudios de preinversión del caso. ¿Quién más quiere hacer uso de la palabra, por favor?

El Suboficial de PNP Esqueche, Muy buenos días con todos los presentes, para darles a conocer que el año pasado, la Comisaría de Buenos Aires participó en un concurso nacional que se llama Mi Comisaría-Mi Orgullo. Obtuvimos el primer lugar, gracias a Dios, y al trabajo de todos nuestros efectivos policiales y de nuestros aliados estratégicos. Y este año nos estamos lanzando nuevamente con una propuesta que la hemos denominado **Servicio Legal Comunitario**. Está abierta a todo el público. ¿Cuál es la propuesta? Estamos trabajando con practicantes de UPN y practicantes de la UCV, que tienen clínicas legales. La finalidad es que todo ciudadano que concurra a la comisaría también pueda presentar alguna demanda por alimentos, sucesiones, inscripciones extemporáneas y otras. Lo que estamos buscando es que quizás sabemos que hay ciudadanos que no tienen quizás el dinero para conseguir un abogado y puedan concurrir a la comisaría y en este caso los practicantes, previa supervisión de un abogado que de repente cuando demande la circunstancia del caso puede firmar el documento, este va a seguir su trabajo. Va a ser totalmente gratuito, lo único que tiene que pagar el ciudadano son sus tasas, nada más. Y el tema de las universidades es que vayan a llevar el seguimiento del caso hasta el final. Lo que queremos y lo que estamos buscando en esta oportunidad señor alcalde, de repente vamos a hacer una convocatoria de todos nuestros aliados estratégicos y lanzar esta propuesta al público. Lo que buscamos ahora comentándoles es que quizás ustedes también participen de este lanzamiento que estamos planificando llevarlo el sábado 12 de julio del 2025, El sábado 12 de julio para que puedan acompañarnos todos ustedes y las personas en el distrito tomen conocimiento porque lo que buscamos es que concurran a la comisaría y se fortalezca este trabajo que es en bienestar de la comunidad. Que es una propuesta quizás fácil de desarrollar en otras jurisdicciones porque hemos lanzado en nuestro TikTok oficial y hemos tenido muy buenos comentarios de que ojalá fuera en todas las comisarías y buscamos que Víctor Larco sea la pionera en desarrollar este tipo de servicio y si de repente alguien de esta mesa tiene alguna otra idea que aportar o algún granito de arena lo vamos a agradecer.

El presidente de CODISEC, Una precisión entiendo que su idea es exteriorizar lo que acaba de mencionar y el servicio consiste básicamente en asesoría legal frente a la interposición de una demanda de alimentos. Ya, la presentación de las demandas de alimentos en el Perú es absolutamente gratuita. Los formularios son absolutamente gratuitos en lo absoluto. Lo que sí habría que fortalecer es el seguimiento. Porque de nada me vale y así está esquematizado el sistema formal de nada me vale que me ayuden con la demanda que ya digamos es un buen propósito, pero lo importante es el seguimiento y el seguimiento es el momento que nosotros tenemos campañas de asesoría

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MG. GUAN CARLOS COLLAVE
SUPERVISOR PEDAGÓGICO - I.E.E. PRIVADA
LUREL 03 - TNO

legal y las vamos a retomar en diferentes sectores por diversos menesteres entre ellos saneamiento físico legal también. Entiendo cuáles son los propósitos que su institución quiere promover, pero de pronto ya que usted ha tocado el tema podría ser conveniente hacer una sinergia para en todo caso no solamente abordar esas aristas que usted ha mencionado, sino que lo hacemos mucho más compacto. Hacemos una sinergia.

El Suboficial de PNP Tamayo, precisa que tienen una supervisora que es abogada (supervisora de los practicantes). Ella está a cargo de ellos. Ella es la que va a dar el seguimiento. Ellos van a hacer los trámites van a recibir. Entonces ella va a ser la que va a dar el seguimiento. En este caso es abogada de parte de la UPN y de parte de la UCV es varón. Son dos supervisores, uno de ellos es la abogada de la UPN y el otro es el abogado de la UPN.

El presidente de CODISEC, esta iniciativa porque esto se difunde va a ver mucha demanda y probablemente poca oferta. Usted me está diciendo que tienen una sola supervisora para que controle a dos universitarios y podría haber una amplia demanda. Es más, yo también soy abogado y conozco que de todas las demandas que se interponen la que encabeza el ranking es de hecho el paso alimentos. A manera de sugerencia acaba de decir el señor policía que acaba de hablar, que se va a hacer seguimiento, no vaya a ser que vaya a existir un cúmulo de pretensiones sobre el particular y no exista el suficiente rigor para hacer el seguimiento en varios juzgados máximes y sabemos cómo funciona el Poder Judicial. Hay que acotarlo eso por si acaso, pero la idea es buenísima.

El Suboficial de PNP Tamayo, lo que pasa es que nosotros tenemos la sección de violencia familiar, la sección de violencia familiar, y llegan muchas víctimas, ya sea hombre o mujer. Entonces, dentro de una comisaría no hay una asesoría legal. Dentro de una comisaría tenemos que decirle, ¿sabe qué? Para que tenga la tendencia, para que pueda sacar el tema de la pensión, tiene que haber un abogado. Entonces, ¿qué respaldo le damos a la víctima? La novedad sería que haya asesoría legal esté dentro de la comisaría, a la agraviada, venga, aquí tenemos personal que le va a orientar a lo que usted ha su pedido. Además, no cuentan con la economía suficiente para costear un abogado. Lo que nosotros estamos buscando, que sea totalmente gratuito. Entonces, ese respaldo le queremos dar a la población. Entonces, eso es un respaldo, eso crea imagen de su policía al querer generar la confianza. Lo que nosotros hacemos básicamente es solamente prestar las instalaciones para que ellos brinden ese servicio a la comunidad.

El secretario técnico de CODISEC, precisa su pedido al comisario, para que brinde el servicio en la mañana en el mercado de Vista Alegre por las obras que se están realizando la pavimentación de la Av. Manuel Seoane que es una obra de más de seis meses, debido que hay cumulo de ambulantes porque todos los comerciantes, ambulantes de Manuel Seoane se han acoplado a Manco Capa. Entonces hay una acumulación de comercio ambulatorio y aparte de comercio formal y hay comerciantes que han amenazado a los fiscalizadores, esto es nuestro pedido al señor Alfárez.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARGO HERRERA"
Abog. Enrique León Elment
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARGO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
MG. JUAN CARLOS COLLAVERA
SUPERVISOR PEDAGOGICO - I.I.E.E. PNN
JUGEL 03 - TNC

Sin más temas que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 10:20 am, firmando a continuación los miembros presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement

Presidente del CODISEC



Dency Fernandez Cabrera
JUEZ DE PAZ

Sra. Dency Fernández Cabrera

Juez de Paz 1ª Nominación-Poder Judicial


REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
MG. JUAN CARLOS COLLAVE MINCHOLA
SUPERVISOR PEDAGOGICO - I.E.E. PRIMARIAS
UGEL 03 - TNO

Prof. Collave Minchola Juan Carlos

Gerencia Regional de Educación del GRLL


SUB TENIENTE CBP
JHENSON EDUARDO VÁSQUEZ CHINGAY
PRIMER JEFE

COMPAÑIA VICTOR LARCO HERRERA N° 224
SUB. TNTE. BRIGADIER CBP Jhenson Eduardo Vásquez Chingay

Compañía de Bomberos del Perú – Estación N° 224

CA ADJEC
ALFREDO EDGAR GONZALEZ SANCHEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO COPL BUENOS AIRES

Alfárez Omar Ericson Valenzuela Sánchez

Comisario PNP de Buenos Aires

Martha Gemaly Rosales Echevarría
FISCAL PROVINCIAL PENAL
TERCERA FISCALIA PENAL CORPORATIVA
DE TRUJILLO

Dra. Martha Gemaly Rosales Echevarría

Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Trujillo

Ministerio Público

Sr. Mayra Anal Rojas Vásquez

Coordinador Distrital de las JUVESC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

Coronel (R) Roger David Torres Mendoza

secretario técnico de CODISEC